

Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Junta de Presidentas y Presidentes de Comités/Consejos de Participación Ciudadana

Minuta

14 de diciembre de 2021, 10:00 horas, vía Zoom.

Orden del Día

No.	Hora	Actividad
I	10:00	Bienvenida
II	10:05	Lista de asistencia
III	10:15	Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
IV	10:20	Fichas técnicas propuestas por los siguientes Comités/Consejos y Comisiones: <ul style="list-style-type: none">a. Invitación para impulsar la aprobación y demás etapas que guarden las Políticas Estatales Anticorrupción, a cargo de Miguel Salvador Gómez González, presidente de la Comisión de la Política Nacional Anticorrupción
V	10:30	Seguimiento de acuerdos: <ul style="list-style-type: none">a. Avances sobre la obligatoriedad de candidatas y candidatos a un cargo de elección popular de presentar la declaración 3 de 3, a cargo de Transparencia Mexicana
VI	10:40	Toma de protesta a quienes integrarán la Coordinación Técnica de la Red Nacional
VII	10:50	Asuntos generales
VIII	11:00	Clausura

I. Bienvenida

Francisco Ciscomani Freaner, Presidente del Comité de Participación Ciudadana Nacional, dio la más cordial bienvenida a todas y todos los asistentes, posteriormente cedió el uso de la voz a Reyna Miguel Santillán, representante de la Coordinación Técnica de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción, para continuar con el Orden del Día.

II. Lista de asistencia

Reyna Miguel Santillán, representante de la Coordinación Técnica de la Red Nacional, realizó el siguiente pase de lista:

Presidentas y presidentes

No.	Estado	Nombre	1_Apellido	2_Apellido	Asiste
1	Nacional	Francisco	Ciscomani	Freaner	Sí
2	Aguascalientes	Alejandra Yasmín	González	Sandoval	Sí
3	Baja California				
4	Baja California Sur	Jorge	Moore	Valdivia	
5	Campeche	Beatriz	Ojeda	Vidal	Sí
6	Chiapas	Ana Lilia	Cariño	Sarabia	Sí
7	Chihuahua	Liliana	Ochoa	Ortega	Sí
8	Ciudad de México	Edgar Eduardo	Téllez	Padrón	Sí
9	Coahuila	Carlos	Rangel	Orona	Sí
10	Colima	Juan Carlos	Alcántar	Pérez	Sí
11	Durango	Alejandro	Álvarez Castellanos	Blancarte	
12	Estado de México	José Guadalupe	Luna	Hernández	Sí
13	Guanajuato	Julio César	Rodríguez	Fonseca	Sí
14	Guerrero	Ignacio	Rendón	Romero	
15	Hidalgo	Rafael	Herrera	Macías	Sí
16	Jalisco	José de Jesús	Ibarra	Cárdenas	Sí
17	Michoacán	Rosmi Berenice	Bonilla	Ureña	
18	Morelos	Edgar	López	Betanzos	Sí
19	Nayarit	Napoleón Francisco	Lomelí	Abad	
20	Nuevo León	Diego Arturo	Tamez	Garza	Sí
21	Oaxaca	Francisco Pablo	Munguía	Gaytán	
22	Puebla	Francisco Javier	Mariscal	Magdaleno	Sí
23	Querétaro	Héctor Manuel	Rivadeneira	Díaz	
24	Quintana Roo	Francisco Javier	Del Real	Medina	Sí
25	San Luis Potosí				
26	Sinaloa	Soledad	Astrain	Fraire	Sí
27	Sonora	Miriam	Monreal	Vidales	
28	Tabasco	Laura del Carmen	Álvarez	Larios	Sí
29	Tamaulipas	Sergio Rachid	Abraham	Treviño	Sí
30	Tlaxcala	Rumel	Hernández	Avendaño	Sí
31	Veracruz	Aarón	Ojeda	Jimeno	Sí
32	Yucatán	Javier	Montes de Oca	Zentella	
33	Zacatecas	María Blanca Lilia	Mena	Murillo	Sí
				Total	22

Próximas presidentas y presidentes

No.	Estado	Nombre	1_Apellido	2_Apellido	Asiste
1	Aguascalientes	Josefina	Díaz	Aguilar	Sí
2	Baja California Sur	Guillermo	Lara	Morales	Sí
3	Oaxaca	José Juan	Flores	Guzmán	Sí
4	Tlaxcala	Erika	Montiel	Pérez	Sí
5	Zacatecas	Ricardo	Bermeo	Padilla	Sí
Total					5

Invitados

Presidentes de las siguientes Comisiones:

- Miguel Salvador Gómez González, de la Comisión de la Política Nacional Anticorrupción

Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil:

- Eduardo Bohórquez, Mariel Miranda y Santiago Martínez, de Transparencia Mexicana, A.C.
- Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, integrante del CPC Nacional
- Neyra Josefa Godoy Rodríguez, integrante del CPS Jalisco
- Alejandro Enríquez Hermida, integrante del CPC Morelos

Francisco Ciscomani Freaner, Presidente del Comité de Participación Ciudadana Nacional, declaró la instalación de la reunión tras haber verificado que existe el quorum legal para el desarrollo y validez de los acuerdos que se tomen durante la misma.

III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

Reyna Miguel Santillán, representante de la Coordinación Técnica de la Red Nacional, dio lectura al Orden del Día.

En uso de la voz, Edgar Eduardo Téllez Padrón, presidente del CPC de la Ciudad de México, solicitó incluir en asuntos generales la “Situación actual del CPC de la Ciudad de México después de la emisión del Comunicado”.

Por lo que se sometió a votación de los asistentes el Orden del Día con la solicitud de Edgar Eduardo Téllez Padrón, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

IV. Fichas técnicas propuestas por los siguientes Comités/Consejos y Comisiones:

a. Invitación para impulsar la aprobación y demás etapas que guarden las Políticas Estatales Anticorrupción, a cargo de Miguel Salvador Gómez González, presidente de la Comisión de la Política Nacional Anticorrupción

Reyna Miguel Santillán, cedió el uso de la voz a Miguel Salvador Gómez González, presidente de la Comisión de la Política Nacional Anticorrupción, para la exposición del tema.

Quién inició manifestando que existen algunos estados que todavía enfrentan problemáticas para la aprobación de sus Políticas Estatales Anticorrupción (PEA), por ello en la Comisión que preside han estado revisado el status que guardan las PEA dentro de los estados, de igual forma consideran algunos otros factores importantes que pone a consideración de la Junta de Presidentes, consistentes en adherir el Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) dentro de las PEA para tener un sustento sobre cuanto se está emanando de cada uno de los estados a los presupuestos para el combate a la corrupción.

Por ello, hace la invitación para que por medio de la Red Nacional se emita un comunicado a los Comités Coordinadores invitándolos a redoblar esfuerzos para consolidar sus PEA y aprobarlas a la brevedad posible, avanzar en la construcción de los Programas de Implementación de las PEA y las metodologías estatales para la integración del ATA, con el fin de identificar, calcular y rendir cuentas sobre el gasto público destinado a la corrupción, esto de acuerdo al formato que se hizo llegar previamente a las presidentas y presidentes.

Asimismo, destacó que se elaboró un pormenorizado de las etapas de las PEA para contar con mayor información de la que cuenta la SESNA, para ello solicita se difunda este medible por medio de la Red Nacional y poder conocer en que etapa está cada una de las PEA.

En uso de la voz, Francisco Ciscomani Freaner, presidente del CPC Nacional, preguntó a las presidentas y presidentes si han enfrentado algún tipo de limitación para su publicación quienes ya tengan aprobada su PEA, si se requiere alguna cuestión adicional o cual ha sido el problema.

En uso de la voz, José Guadalupe Luna Hernández, presidente del CPC del Estado de México, mencionó que dio lectura al documento que se les hizo llegar, consistente en la invitación a los Comités Coordinadores y considera el documento muy optimista más aún con lo que mencionó Miguel Gómez, continuó mencionando lo que pasa en el Estado de México, donde su PEA fue aprobada desde 2020, sin embargo, no han podido concluir su Programa de Implementación por una cuestión de fondo que es la captura del Comité Coordinador, están viviendo una circunstancia especial con el cambio de gobierno y llevan meses discutiendo la metodología, por ello, considera que en el documento se deben incluir un par de líneas donde manifiesten como Red Nacional su preocupación por que detrás de estos retrasos existan otro tipo de intereses, respetuosamente sugirió que se haga un matiz de preocupación para el caso de las entidades que teniendo ya su PEA han manifestado retrasos en la conclusión de las etapas subsecuentes.

En uso de la voz, Aarón Ojeda Jimeno, presidente del CPC de Veracruz, manifestó que la aprobación de su PEA fue en el mes de junio pasado y se publicó recientemente el 9 de diciembre, asimismo propuso que a través de la Red Nacional se trabaje la implementación para estar en un mismo sentido.

En uso de la voz, Francisco Ciscomani Freaner, presidente del CPC Nacional, agregó que como CPC Nacional y CPC Estatales requieren rendir cuentas y hacer un corte, para ello la mesa 4 del próximo Encuentro Nacional es sobre los avances y pendientes con rutas de acción, consideró que se deben definir rutas de acción más claras y concretas, así como generar una evaluación a nivel nacional sobre cuáles son los detalles del porque no se puede avanzar y señalarlo con fuerza a nivel nacional con el respaldo de todos los CPC.

Continuó mencionando que a nivel nacional están acelerando los trabajos del Programa de Implementación y del Modelo de Seguimiento y Evaluación, para que estando aprobados puedan presionar a los demás sistemas y seguir avanzando. Asimismo, consideran emitir un comunicado a la Comisión de Selección Nacional y dentro de su plan de trabajo contemplan un esquema de acción para 2022 el cual será discutido para su aprobación en esa semana, donde sumándose con los demás CPC empujen el cumplimiento y avance del Sistema Nacional y los Sistemas Estatales a través de la normalidad operativa, es decir, contar con todos los instrumentos y todos los integrantes, para que en noviembre de 2022 se rindan cuentas sobre que pasó y donde están, se tiene que identificar lo que está impidiendo que avancen, ya sean instituciones o procesos.

En uso de la voz, Liliana Ochoa Ortega, presidenta del CPC de Chihuahua, reiteró que se debe implementar una estrategia como lo señaló el presidente del CPC Nacional, para que los avances que tiene cada CPC no se vengán abajo, mencionó que en Chihuahua tienen detenida la aprobación de su PEA ya que se encuentra desde hace tiempo en revisión, por ello se necesita el respaldo del CPC Nacional. Con relación al documento presentado por Miguel Gómez mencionó que el CPC de Chihuahua está de acuerdo en la invitación y pregunta si para su envío, en la parte logística se realizará a través de la SESNA, y si se tiene contemplado identificar en el mismo la etapa en que van cada una las PEA, o dejar claro que va dirigido a cualquier situación.

En uso de la voz, Guillermo Lara Morales, próximo presidente del CPC de Baja California Sur, comentó que en su estado ya tienen aprobada su PEA y ya la publicaron, considera que hay un problema estructural grave en todos los CPC a nivel nacional, están en desventaja ante el Comité Coordinador por el número de votos y probablemente se requiera una reforma constitucional en ese aspecto, en Baja California Sur han actuado de forma independiente como CPC impulsando diversas acciones como tener esquemas de capacitación, difusión ante los órganos colegiados de profesionistas y la sociedad civil respecto del ATA.

En uso de la voz, Miguel Salvador Gómez González, presidente de la Comisión de la Política Nacional Anticorrupción, dio respuesta a algunas de las inquietudes manifestadas, destacó que la captura de los Comités Coordinadores se da pero también hay que reconocer que existe captura en la Secretarías Ejecutivas, desgraciadamente la SESNA sólo está viendo la aprobación y no las demás etapas, respecto a las manifestaciones de Liliana Ochoa comentó

que se invitó a la SESNA para unirse a este pronunciamiento, sin embargo, manifestaron que ellos emitirían un pronunciamiento aparte, considera al igual que Guillermo Lara que el ATA es sumamente importante dentro del Programa de Implementación porque si no se tiene presupuesto la implementación no se va a dar aunque se tengan las PEA aprobadas, respecto al corte que comentó Francisco Ciscomani considera oportuna la evaluación que proponen para conocer el status de las PEA y saber en qué etapa están, con relación a la logística del comunicado puso a consideración si se envía a cada uno de los entes de cada Comité Coordinador o la sugerencia de la Comisión de la Política Nacional Anticorrupción es enviarlo a los presidentes y que ellos lo bajen a los Comités Coordinadores.

En uso de la voz, Francisco Ciscomani Freaner, presidente del CPC Nacional, comentó que si bien se requiere una reforma que los lleve a ser más ejecutivos y tener más fuerza como ciudadanos en el Sistema, considera que esta no se dará hasta 2023 o 2024 cuando se de la agenda política de cambio en la Presidencia de República y en las Cámaras de Senadores y Diputados, por lo pronto se tiene que trabajar con los recursos que se cuenten. Reiteró que esto va más allá de los hombres y mujeres que integran actualmente los Sistemas, estos llegaron para quedarse y vendrán otras y otros después que los sucederán, el corte de caja que se tiene que hacer en enero es para señalar quien está capturado y quien no está capturado, se debe dar más cercanía entre los CPC y sus Secretarios Técnicos, así como un mayor apoyo, ahora que está completo el CPC Nacional han sentido un mayor apoyo por parte de la SESNA hacia ellos y sus objetivos, porque al final en sus planes de trabajo como CPC no está sólo el fortalecer la relación entre el CPC y el Secretariado Ejecutivo, sino fortalecer propiamente al Secretariado Ejecutivo para que pueda actuar con libertad, por ello propuso entablar una relación colaborativa con los Secretarios Técnicos.

Por último, comentó que adelante con la propuesta realizada por Miguel Gómez, consideró que se podría pulir un poco, recibir por unos días comentarios para recabar sus opiniones y agregar algunos puntos críticos, si consideran o no que hay independencia del Secretario Técnico, si consideran que todos los integrantes de los CPC son imparciales, como una autocrítica real. Consideró que si se va a emitir un comunicado se debe poner a las entidades federativas tal y como están, quien tiene que y que le falta, como un primer ejercicio de rendición de cuentas.

En uso de la voz, Rumel Hernández Avendaño, presidente del CPC de Tlaxcala, mencionó que escucha con atención la problemática que enfrentan las presidentas y presidentas sobre las PEA y su aplicación, respecto al problema de los Secretarios Técnicos considera que el Presidente del CPC Nacional debe analizar el papel que juega la SESNA la cual induce y orienta a los Secretarios Técnicos y no brinda los apoyos necesarios a los CPC, mencionó que los Secretarios Técnicos deben cumplir con sus funciones y los ordenamientos legales, pero no pretender que ellos sean los Sistemas Anticorrupción en las entidades, en Tlaxcala al CPC no se le ha asignado dentro del presupuesto el recurso necesario para proveerlo de insumos, reiteró que se debe revisar el papel que juega la SESNA, el combate a la corrupción es de orden público y corresponde tanto a la sociedad civil como a las autoridades combatirla, los CPC juegan un papel importante en la vinculación de la sociedad civil con las autoridades, en Tlaxcala el CPC llevó a cabo un evento importante el cual quiere compartir en asuntos generales, bajo la premisa de prevenir y disuadir para que no se sigan cometiendo acciones irregulares por parte de los servidores públicos en contra de los ciudadanos.

En uso de la voz, Francisco Ciscomani Frenner, presidente del CPC Nacional, comentó que no quiere buscar un responsable y decir que alguien más tiene la culpa, que ellos tienen la capacidad de hacer las cosas, el diseño ya está establecido y los Secretarios Técnicos ya tienen sus atribuciones. Sugiere que si ya llegaron a un acuerdo de que les gusta el instrumento y el comunicado, así como tratar este tema a profundidad en el Encuentro Nacional de enero y se están ofreciendo acciones durante 2022 para hacer avanzar los temas en cuestiones de instrumentos, procesos e instituciones, se avance con las participaciones que se tengan que dar pero que ya no se agreguen más puntos y seguir con la agenda.

En uso de la voz, Alejandra Yasmin González Sandoval, presidenta del CPC de Aguascalientes, mencionó que coincide con Francisco Ciscomani, en Aguascalientes van avanzando con esa coordinación y pregunta a Miguel Gómez, si los estados donde van avanzando con su PEA el apoyo que solicitan es solo para sumar y apoyar a través de la Red Nacional a presionar a quienes están atorados.

En uso de la voz, Miguel Salvador Gómez González, presidente de la Comisión de la Política Nacional Anticorrupción, respondió que los cambios que propone Francisco Ciscomani en la redacción del comunicado podrían ir en ese sentido de modular, por ejemplo que Aguascalientes se sume al esfuerzo de Chihuahua para que su Comité Coordinador siga avanzando, así como para conocer en qué etapa están y si hay alguna diferenciación o peculiaridad en cada etapa y que pudieran hacer saber a la Comisión que preside.

Una vez concluidas las participaciones se llegó al siguiente:

Acuerdo. Se tiene a Miguel Salvador Gómez González, presidente de la Comisión de la Política Nacional Anticorrupción de la Red, por presentando la invitación a las presidentas y presidentes para impulsar la aprobación y demás etapas que guardan las Políticas Estatales Anticorrupción, así como el diagnóstico sobre el estado que guardan las Políticas Estatales Anticorrupción y por realizado el compromiso de las presidentas y presidentes de enviar sus propuestas de modificaciones para su posterior aprobación.

V. Seguimiento de acuerdos:

a. Avances sobre la obligatoriedad de candidatas y candidatos a un cargo de elección popular de presentar la declaración 3 de 3, a cargo de Transparencia Mexicana

Reyna Miguel Santillán mencionó que en la reunión del mes de septiembre fue presentado este tema a las presidentas y presidentas, por ello se encuentran representantes de Transparencia Mexicana, quienes van a presentar los avances en este importante tema.

Posteriormente, cedió el uso de la voz a Eduardo Bohorquez, Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana, para su exposición.

Quién manifestó que 20 CPC incluyendo al Nacional se sumaron al esfuerzo para enviar a los Congresos Federal y Estatales una propuesta para legislar y hacer obligatoria la presentación de las declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal. Hay un avance en el Congreso Federal y en el Congreso de Guanajuato, respecto a los otros estados hay diferentes niveles de avances, por ello pidió responder una encuesta que enviarán en el transcurso del día, para posteriormente distribuir a todos los integrantes de la Red Nacional el estado que guarda la participación de los CPC en la materia.

De igual forma, mencionó que en fecha próxima, van a convocar a los CPC que tengan proceso electoral en 2022 para habilitar la plataforma de carácter voluntario pase lo que pase en los Congresos, ya que no creen que por los tiempos legislativos vayan a entrar en vigor las reformas que se proponen.

En uso de la voz, Francisco Ciscomani Freaner, presidente del CPC Nacional, dio su respaldo a la propuesta de Transparencia Mexicana presentada por Eduardo Bohorquez, mencionó que conocen el trabajo que han venido haciendo, por ello no dudan en respaldarlo y tomar acciones con las comisiones correspondientes en la Cámara de Diputados.

En uso de la voz, Julio César Rodríguez Fonseca, presidente del CPC de Guanajuato, comentó que el Congreso de Guanajuato con fecha 22 de noviembre del presente, recibió la propuesta que el CPC presentó respecto a la presentación de la declaración 3 de 3 de los candidatos y el Congreso del Estado señala que “En atención a dicha comunicación, informa que se tomó el acuerdo de enterados, agradeciendo la remisión de la información, misma que se puso a disposición de quienes integran la Comisión Legislativa y firman dos diputados de dicha Comisión”, por lo que estarán al pendiente del seguimiento de la propuesta presentada.

En uso de la voz, José Guadalupe Luna Hernández, presidente del CPC del Estado de México, comentó respecto al tema que en su estado las iniciativas populares no requieren del 2% de la lista de electores, por lo que van a dar el tiempo prudente a los diputados para que lo puedan retomar, sin embargo, van a comenzar a elaborar la exposición de motivos, si a principios del siguiente periodo ordinario no hay avance lo presentarán en su condición de ciudadanos.

En uso de la voz, Edgar Eduardo Téllez Padrón, presidente del CPC de la Ciudad de México, mencionó que han acordado citas con las diputadas y diputados, sin embargo, uno o dos días antes les hablan para cancelar, presumen que esto se debe a su situación actual y por las acciones que han emprendido, sin embargo seguirán impulsando la propuesta para que sea retomada.

En uso de la voz, Beatriz Ojeda Vidal, presidenta del CPC de Campeche, comentó que en su estado el presidente de la Junta les envió la recopilación de las firmas de acuse de recibido de los diputados a quienes se les turnó la propuesta y en seguimiento a eso están designando un enlace del CPC para que sea el contacto directo con los diputados.

En uso de la voz, María Blanca Lilia Mena Murillo, presidenta del CPC de Zacatecas, mencionó que en su estado la relación es muy buena, tocaron la puerta del Instituto Estatal Electoral quien recibió muy bien la propuesta e incluso tienen aportaciones extra a la misma

y se está trabajando en ello, el Instituto de Transparencia de igual forma recibió muy bien la propuesta y están trabajando en aportar otros elementos, aún no tocan la puerta del Congreso por lo que están en ese proceso de fortalecer la propuesta pero no dudan que se reciba con gran interés por impulsarla.

En uso de la voz, Liliana Ochoa Ortega, presidenta del CPC de Chihuahua, comentó que en su estado le han dado seguimiento junto con la iniciativa de reforma al Código Municipal del estado y de forma conjunta han visitado a los diputados para darle seguimiento a estas dos iniciativas, tuvieron una reunión con la presidenta del Instituto Estatal Electoral para trabajar en conjunto en esta línea, así como dar seguimiento y acompañamiento para lograr que se dé la propuesta.

En uso de la voz, Eduardo Bohorquez, Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana, agradeció que compartieran las acciones que están realizando y pidió que puedan plasmarlas en el cuestionario que se les hará llegar, asimismo se puso a disposición de los CPC que requieran un acompañamiento técnico con los Congresos.

Una vez concluidas las participaciones se llegó al siguiente:

Acuerdo. Se tiene a Eduardo Bohorquez, Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana, por presentando los avances sobre la obligatoriedad de candidatas y candidatos a un cargo de elección popular de presentar la declaración 3 de 3.

VI. Toma de protesta a quienes integrarán la Coordinación Técnica de la Red Nacional

Reyna Miguel Santillán mencionó que conformidad con el lineamiento Séptimo de los Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción, establece que la Red Nacional contará con una Coordinación Técnica encargada de los temas estrictamente administrativos e internos que atañen a la misma, la cual estará formada por tres integrantes de distintos CPC, que no presidan su CPC, ni Comisiones en la Red, asimismo quien obtenga el mayor número de votos será quien represente a la Coordinación Técnica para efectos estrictamente internos.

Por lo que, después de haber realizado el proceso correspondiente se encuentran presentes Magdalena Verónica Rodríguez Castillo integrante del CPC Nacional, Neyra Josefa Godoy Rodríguez integrante del CPS Jalisco y Alejandro Enríquez Hermida integrante del CPC Morelos, la primera en su calidad de representante y los dos últimos como integrantes de la Coordinación Técnica, quienes durarán en su encargo un año a partir de esta fecha.

Posteriormente, cedió el uso de la voz a Francisco Ciscomani Freaner, presidente del CPC Nacional, para la toma de protesta correspondiente.

Quién felicitó a Magdalena Rodríguez, Neyra Godoy y Alejandro Enríquez por involucrarse, así como a todos los que participaron y procedió a la toma de protesta correspondiente manifestando: “Representante e integrantes de la Coordinación Técnica de la Red Nacional de Comités/Consejos de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción, protestan

cumplir y hacer cumplir los Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción”.

Posteriormente, Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, Neyra Josefa Godoy Rodríguez y Alejandro Enríquez Hermida, manifestaron: “Sí, protesto”.

A continuación, en uso de la voz, Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, representante de la Coordinación Técnica de la Red Nacional, agradeció el voto de confianza que se les brindó para integrar la Coordinación Técnica, dentro de su plan de trabajo está el coordinarse con todas y todos para integrar una gran red, con los objetivos para este nuevo año bien planteados y segura de que el esfuerzo realizado por la Coordinación Técnica saliente fue bastante, estarán en constante vinculación y comunicación con las presidentas y presidentes y se pone a la orden para cualquier situación que se presente y tengan que resolver como Red Nacional.

En uso de la voz, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, integrante de la Coordinación Técnica de la Red Nacional, agradeció el voto de confianza que se les brindó para integrar la Coordinación Técnica y con el gran reto de continuar con los trabajos de la Red Nacional.

En uso de la voz, Alejandro Enríquez Hermida, integrante de la Coordinación Técnica de la Red Nacional, saludó a las presidentas y presidentes, agradeciéndoles su voto de confianza para integrar la Coordinación Técnica, sabedor de que los retos son grandes y tienen que avanzar con pasos decididos para llegar a un buen destino.

En uso de la voz, María Juana Damiana Herrera Mota, integrante saliente de la Coordinación Técnica, agradeció la oportunidad de integrar la Coordinación Técnica, mencionó que fue un proceso de muchas enseñanzas y enriquecimiento en todos los sentidos y un gusto compartir con las presidentas y presidentes, por último se puso a sus órdenes para lo que llegaran a necesitar.

En uso de la voz, Francisco Ciscomani Freaner, presidente del CPC Nacional, se sumó al reconocimiento para Reyna Miguel Santillán, María Juana Damiana Herrera Mota y Jafia Pacheco Valtierra, para ellos en el CPC Nacional que desconocían la operación de estas reuniones de presidentas y presidentes sus indicaciones, recomendaciones, consejos, cercanía y sencillez fueron vitales para realizar este trabajo en los pocos meses que tienen al frente, por último pidió sumarse a un aplauso virtual como reconocimiento.

En uso de la voz, Carlos Rangel Orona, presidente del CPC de Coahuila, José Guadalupe Luna Hernández, presidente del CPC del Estado de México, Liliana Ochoa Ortega, presidenta del CPC de Chihuahua, Beatriz Ojeda Vidal, presidenta del CPC de Campeche, Rumel Hernández Ojeda, presidente del CPC de Tlaxcala, Edgar López Betanzos, presidente del CPC de Morelos y Edgar Eduardo Téllez Padrón, presidente del CPC de la Ciudad de México, se sumaron a los agradecimientos y felicitaciones.

En uso de la voz, Reyna Miguel Santillán, representante saliente de la Coordinación Técnica, agradeció en nombre de quienes integraron la Coordinación Técnica, asimismo señaló que fue un placer servir a las presidentas y presidentes y siguen a la orden para compartir sus experiencias con quienes ahora integrarán la Coordinación Técnica.

VII. Asuntos generales

a. Situación actual del CPC de la Ciudad de México después de la emisión del Comunicado, a cargo de Edgar Eduardo Téllez Padrón, presidente de dicho CPC

Reyna Miguel Santillán cedió el uso de la voz a Edgar Eduardo Téllez Padrón, presidente del CPC de la Ciudad de México, para la exposición del tema.

En primer lugar, agradeció a todos los CPC que se sumaron al pronunciamiento del CPC de la Ciudad de México, a partir de su publicación diversos medios de comunicación se han acercado a ellos, como Reforma, Jornada, La Otra Opinión, Reporte Índigo, Milenio, La Silla Rota, Crónica, El Diario de México, El Heraldo, Excélsior y El Universal, han publicado notas respecto a lo que está pasando en la Ciudad de México y ante la falta de presupuesto para el año 2021 y 2022, no obstante, a partir de las acciones que han realizado se ingresó una reforma constitucional por parte de la fracción parlamentaria del PAN, en específico el diputado Cristian Damián Monroy de la Isla, y el presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, el diputado Gonzalo Espina Miranda, para quitar facultades al Comité de Participación Ciudadana, ya que hasta ese día tienen la facultad de enviar la terna para la Contraloría Interna del Congreso de la Ciudad de México y del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Por ello, solicitaron una sesión ordinaria del Comité Coordinador el pasado 10 de diciembre para hacer un exhorto al Congreso de la Ciudad de México y que cualquier modificación respecto del Sistema Local Anticorrupción se pida la opinión del Comité Coordinador para ver cuál es la modificación. A dicha sesión solo acudió la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, los demás integrantes del Comité Coordinador no acudieron.

Respecto a las opiniones del Comité Coordinador para defender su presupuesto frente al Congreso de la Ciudad de México, han mencionado diferentes actores como es el Tribunal de Justicia Administrativa que es preferible se le etiquete presupuesto para la Secretaría Ejecutiva, no con la fórmula de dividir su presupuesto entre los entes del Comité Coordinador, ya que no cuentan con presupuesto para asignarle al Sistema Local Anticorrupción.

Consideran emitir un nuevo pronunciamiento respecto al presupuesto de 2021 y 2022, así como la nueva acción de quitarle facultades al CPC al punto de llegar a una reforma constitucional, de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México y del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Debido a esto, su PEA se ha visto atrasada, no están en circunstancias de continuar con los trabajos ya que el Comité Coordinador se ha comportado de una manera extraña.

No obstante, seguirán en la lucha para continuar con las acciones administrativas y jurisdiccionales, agradeciendo nuevamente el apoyo de los CPC y seguirán informando lo que ocurre en la Ciudad de México.

En uso de la voz, Francisco Ciscomani Freaner, presidente del CPC Nacional, hizo una reflexión sobre la situación de la Ciudad de México, consideró que si se tienen muchas atribuciones esto genera una disputa entre los diferentes intereses políticos en juego, contar con atribuciones para nombrar fiscales, contralorías, etcétera, va a hacer mucho más atacable su posición, no obstante, el CPC de la Ciudad de México cuenta con el apoyo de los CPC en las acciones que vayan a emprender.

A continuación, Reyna Miguel Santillán preguntó a las y los presentes si existe otro asunto general a tratar.

En uso de la voz, Rumel Hernández Avendaño, presidente del CPC de Tlaxcala, compartió lo que realizó el CPC de su estado a través de un trabajo ciudadano y de diálogo con la autoridad, el jueves 9 de diciembre la Gobernadora Constitucional del estado de Tlaxcala, Lorena Cuellar Cisneros, firmó una carta compromiso denominada “La ética y la Integridad”, que es un asunto de carácter preventivo para que no se cometan actos de corrupción, esa misma carta compromiso la firmaron los 59 funcionarios del gabinete legal y estatal, al evento asistieron presidentes municipales, titulares de Órganos Internos de Control, titulares de Órganos Autónomos y la sociedad organizada, cámaras empresariales, organizaciones sociales y los integrantes del Comité Coordinador quienes expusieron cuál es su función dentro de un programa de trabajo establecido en Tlaxcala para combatir la corrupción, mencionó que la corrupción es un problema de orden público, no solo es responsabilidad de los ciudadanos por ello se debe dar un acercamiento con la autoridad para que tome decisiones adecuadas, como siguiente etapa cada uno de los directores tendrá que girar un oficio a sus subordinados sobre cuáles son las acciones irregulares que se cometen en contra de la sociedad y los recursos públicos, basadas en un trabajo del CPC a través de entrevistas personalizadas con ciudadanos del sector agrícola, empresarial, transporte, entre otros.

No existiendo ningún otro asunto general a tratar, Reyna Miguel Santillán cedió el uso de la voz a Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, integrante del CPC Nacional y representante de la Coordinación Técnica de la Red Nacional, para la clausura de la reunión.

VIII. Clausura

Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, en representación de Francisco Ciscomani Freaner, presidente del CPC Nacional, declaró clausurada la décima segunda reunión ordinaria de la Junta de presidentas y presidentes de los CPC de los Sistemas Anticorrupción.